



H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/ARR/681/14

M.A. EDGAR ISAAC YAÑEZ ORTIZ
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

De conformidad con la solicitud presentada a la Comisión de Hacienda, mediante oficio No. DPM/BI/0165/14 de fecha 15 de mayo del 2014, referente a que se emita dictamen con relación a la autorización en el precio de renta de los siguientes predios municipales:

1.- Águeda Ramírez Romero, domicilio Juan Pablo II, predio 3, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 70.31 m², con un avalúo comercial de \$1,087.10 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.

2.- Almacenes Distribuidores de la Frontera, domicilio Sanders y Ayuntamiento, Colonia Santa Rosal, con una superficie de terreno de 185.18 m², con un avalúo comercial de \$5,313.23 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a compra venta de productos alimenticios, abarrotes, vinos y licores.

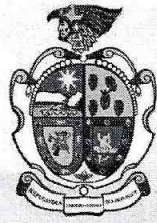
3.- Alquiladora de casas, S.A. de C.V., domicilio Cañón de Urique, entre Aeronáutica y Meoqui, Colonia Villas Residencial, con una superficie de terreno de 150.00 m², con un avalúo comercial de \$2,250.00 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a antena de comunicaciones.

4.- Consultoría en Auxilio de Seguridad Privada, S.A. de C.V., domicilio en Avenida Universidad a 17.04 metros de Avenida Rafael Pérez Serna, Colonia Chamizal, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 1,164.18 m², con un avalúo comercial de \$8,880.03 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.



23 MAY 2014

RECIBIDO



5.- Comunicadores Gráficos Creativos, S.A. de C.V., domicilio en H. Colegio Militar, a la altura de la Avenida Abraham Lincoln, intersección con Malecón David Herrera Jordán, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 1,000.00 m2, con un avalúo comercial de \$7,445.63 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a anuncios panorámicos.

6.- Fletes Sotelo, S.A. de C.V., domicilio avenida Universidad y Rafael Pérez Serna, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 210.13 m2, con un avalúo comercial de \$4,223.61 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.

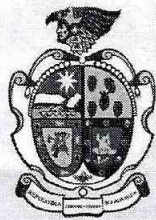
7.- Fletes Sotelo, S.A. de C.V., domicilio Manuel J. Clouthier, a 47.00 metros de Manuel Sandoval Vallarta, Colonia Parque Industrial Río Bravo, con una superficie de terreno de 568.44 m2, con un avalúo comercial de \$3,738.68 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.

8.- Gas Comercial, S.A. de C.V., domicilio Ajusco, Colonia Plutarco Elías Calles, con una superficie de terreno de 1,939.94 m2, con un avalúo comercial de \$4,985.51 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a estación de servicio de gas L.P.

9.- María de la Luz Alcalá Enríquez, domicilio Durango y Palacio de Paquimé, Colonia Rinconada de las Torres, con una superficie de terreno de 89.66 m2, con un avalúo comercial de \$543.94 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a venta de alimentos preparados.

10.- Oralia Frayre Ulloa, domicilio Abraham González #184, Est. Plaza, Colonia Centro, con una superficie de terreno de 99.00 m2, con un avalúo comercial de \$1,878.52 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a venta de alimentos.

11.- Seguridad Privada Ginther de Occidente S. de R.L de C.V., domicilio avenida Universidad y Rafael Pérez Serna, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 1,092.23 m2, con un avalúo comercial de \$11,783.48 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.



12.- Isaías Hinojosa Robledo, domicilio en Juan Pablo II, predio 2, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 69.99 m², con un avalúo comercial de \$1,082.15 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.

13.- Tele transportes Integrales, S. de R.L., domicilio en Rafael Pérez Serna, casi esquina con Abraham Lincoln, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 255.87 m², con un avalúo comercial de \$13,465.16 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.

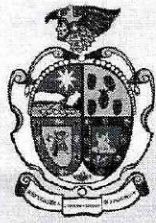
14.- Transportes Águila de Ciudad Juárez, S.A. de C.V. domicilio en Juan Pablo II, predio 1, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 675.39 m², con un avalúo comercial de \$1,165.65 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.

15.- VRP Transportes de México, S de R.L de C.V. domicilio en Juan Pablo II, predio 4, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 150.88 m², con un avalúo comercial de \$2,332.84 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.

16.- SILT Servicio Internacional de Logística y Transporte S.A. de C.V. domicilio en Juan Pablo II, predio 5, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 150.88 m², con un avalúo comercial de \$2,332.84 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a inspección canina a tracto camiones.

17.- Centennial TWR México, S.A. de C.V. domicilio en Avenida del Charro, a 34.18 metros de avenida Rafael Pérez Serna, Colonia Chamizal, con una superficie de terreno de 144.00 m², con un avalúo comercial de \$13,961.54 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a antena de comunicaciones.

18.- Centennial TWR México, S.A. de C.V. domicilio en División del Norte a 13.35 metros de Joaquín Amaro, Colonia Emiliano Zapata, con una superficie de terreno de 102.92 m², con un avalúo comercial de \$13,750.00 pesos moneda nacional, el uso del inmueble destinado a antena de comunicaciones.



Nos permitimos emitir DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO a fin de que se celebren los contratos de arrendamiento respectivos, con la observación de que se revisen anualmente el incremento de la renta de cada uno de los inmuebles, de conformidad como lo establezca la Ley de Ingresos correspondiente de cada año, y la celebración de los mismos no exceda el término de la presente administración.

Sin más por el momento, nos despedimos como sus atentos y seguros servidores:

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 22 DE MAYO DEL 2014.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA



C. ALBERTO REYES/ROJAS
COORDINADOR



LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA



LIC. SERGIO NEVARES RODRIGUEZ
VOCAL



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**